

En la Capital, 40 céntos. de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre. Números sueltos, 10 cts. de peseta. Atrasados, 25 céntimos de peseta. Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta. Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea. Papeletas de defunción á 4 pesetas. La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.

Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora,) 21; en la del señor Rodriguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



AÑO VI.

Búrgos 19 de Agosto de 1883.

Número 288.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2, (casa que ocupó el señor Fournier.)

ELIXIR ODONTALGICO de Escolar.

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

Practicante de Farmacia.—Se necesita uno bien instruido en el despacho.—Dirigirse expresando edad, años de práctica etc, á don José Alcubilla, farmacéutico del Hospital de San Juan—Búrgos.

En la confitería del Espolón, se necesita un aprendiz.

Administración del Real Patronato del Hospital del Rey, Búrgos.—Anuncio.—Se arrienda en pública subasta, por término de un año, los pastos de la posesión denominada «El Parral» propiedad de este Real Patronato, celebrándose un solo remate que tendrá lugar en esta Administración el día 20 del actual á las 10 de su mañana, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, para los que traten de interesarse en la licitación.—Hospital del Rey 13 de Agosto de 1883.—El Administrador, *Cándido Ruiz*.

A los cazadores.—En la nueva armería de Benigno Lluc, sita en el edificio-teatro y frente á la diputación provincial, se vende toda clase de armas á precios económicos, cartuchos cargados para codornices al precio de 30 reales el 100 y sin cargar, pólvora, perdigón y demás efectos de caza. Admite cambios y se dedica con especialidad á la recomposición de armas.

Casas en venta.—Se venden tres nuevas, juntas ó separadas, en Quintanilla las Carretas (ó sea Quintanilleja). La persona que desee comprarlas puede verse con su dueño que vive en Quintanilleja.

Aguas y baños de Valdelateja partido de Sedano (Búrgos). Las excelencias de estas aguas, no son para recomendarlas por sus dueños: hablan por ellas la multitud de reumáticos que han sanado y el público comprenderá sus bonísimos resultados. Hay coche diario, el correo de Sedano, y una tartana que sale un día sí y otro no. El paisaje es de lo más delicioso que se conoce; los alimentos sanos, escogidos y económicos; el aire puro y todas las demás condiciones excelentes.

Café Español.—Los dueños de este acreditado establecimiento, que desde el año 1876 en que abrieron sus puertas al público, y que cada año ven aumentado su numerosa clientela, ceden hoy el traspaso de dicho negocio, por no poder atender á los quehaceres que les imponen otras obligaciones. Para tratar, con sus dueños Calera 7 y 9.—Búrgos 20 de Julio de 1883.

Almacén de Hierros y Herramientas. Plaza del Arzobispo, número 18.—Gran surtido de pesas y medidas del sistema decimal.—Camas de hierro Inglesas y del país. Batería de cocina y cuantos objetos se fabrican en hierro. Todo á precios económicos. 13—6

Don Florencio Igarza, Agente de negocios del Colegio de Madrid, ofrece sus servicios al que quiera utilizarlos. Vive en la Corte, Puebla 3, 3.º

Arriendo.—Se hace de la casa número 9, de la calle de la Cartuja, (establecimiento que tiene hoy don Fermín Lopez), consistente en planta baja, dos pisos, juego de bolos y cuadras: para tratar con su dueña doña Manuela Martínez, (Café de la Victoria).

Casa y tienda en arriendo de don Eleuterio Manzanedo, sita en la calle de la Paloma, número 22 y Sombrerera, 13.

Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.

Jardín en venta en el barrio de San Pedro con casa, cuadra, pozo y fuente. Santa Dorotea, 4, informarán.

Las familias que necesiten de una asistente para enfermos, pueden dirigirse á la Llana de Afuera, número 4, piso cuarto, donde reside la interesada.

Las Delicias en los Vadillos, se arrienda casa apropiado para establecimiento, juego de bolos y pelota, para tratar con su dueño (Café de la Victoria).

Venta de fincas en esta ciudad.—El día 30 del corriente y hora de las once de su mañana, se verificará en la Notaría de don Francisco Paula Alonso, calle de Lain-Calvo, núm. 63, la subasta de las fincas procedentes de la testamentaria de don Miguel

de la Morena, vecino que fué de esta Capital, las cuales se describen, á saber: Mitad de una casa en la calle de la Paloma, núm. 12, cuya mitad se halla dividida por habitaciones.—Una huerta con árboles frutales en la calle de Miranda, su cabida dos mil trescientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Surca por Norte dicha calle de Miranda: Este, otra de doña Francisca de la Morena: Oeste, otra de herederos de don Cayetano García Santos.

Se anuncia al público para gobierno de los que gusten mostrarse licitadores, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Búrgos 10 de Agosto de 1883.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

—*Martin*, hijo *Martin*, ¿qué es lo que piensas, y dónde te metes, que hace dos semanas que apenas te veo el pelo? ¿Has puesto tienda, carbonería, lonja ó que modo de vivir es el tuyo? ¿Acaso la no muy segura cabeza que adorna tus hombros, te ha aconsejado marcharte por esos mundos de Dios en busca de aventuras como Don Quijote, veranear á lo ministro, ó jugar al monte en mesa ó cabalgando en silla? Habla, *Martin*, habla, que me tienes con gran cuidado.

—En boca cerrada no entran moscas.

—Mira, maldito, que no admito alusiones, y que si yo las papo y abro la mia es por que á ello estoy condenado desde *ab initio*. Además que yo la abro á compás y de hora en hora, con todo el método posible; y esta apertura mia hace la delicia de los que desde abajo me contemplan y me imitan.

—Papanatas se llama esa figura.

—El papanatas, papagayo, papahigos y paparruchero, eres tú, y todos los de tu casta.

—¡Echa, echa! Y aún falta otro dicitario, y es el más gráfico.... ¡Paparrabias!

—Te digo y te repito, *Martin*, que no quiero alusiones, y que no te me subas al sitio de las barbas, si ha de haber paz entre nosotros.

—¿Paz material ó paz moral, como ahora se dice?

—Paz como la que hay entre españoles y tengo bastante.

—«Ya se ha firmado la paz, ya se ha firmado el convenio, ya vienen por esos campos los soldados de Martínez....»

—¡Ave Maria purísima y qué cantares me endilgas! Pero condenadísimo que tu eres, ¿te has vuelto loco, ó has apurado de mañana la paciencia á algún frasco de Kirs? El verso, desmemoriado, concluye diciendo.

«Ya vienen por esos campos los soldados de Espartero.»

y no de Martínez, como tu dices á tontas y á locas, y sin que venga á cuento la historia.

—Es que tengo más en la memoria al primero que al segundo y desconcerté la copleja.

—Bien, bien, basta de retóricas y vamos al grano.

—¿A qué grano, al de la era? Pues mire usted, lo que es este año es gordo, sano y abundante.

—No digo eso, ni aludo á eso, ni quiero eso. Lo que yo quiero es que me digas de una vez que has hecho estos días que has andado oscurecido, y nada más, morena.

—«Moreno pintan á Cristo, morena á la Magdalena y morenos son tus ojos morenilla retrochera.»

—¡Si ya no hay paciencia con este mentecato, que Dios confunda! ¿Te estás burlando de mí, bergante?

—¡Dios me libre! Pero como no acaba V. de conocer que cuando yo refraneo por algo será, y que no está la noche para serenatas, ni el horno para pasteles.

—Que te cuelguen de un pino si te entiendo.

—Estimando....

—Quiero decir que te encuentro más intraducible que un periódico ruso, y que si no te explicas de una vez, ya puedes tomar el portante por donde has venido, y largarte hasta Navidad, que maldita la falta

que me haces, si, de vez en cuando, no me das un ratito de conversación.

—Al buen callar llaman Sancho.

—Y toma, y vuelve, y machaca, y joroba con los refranes.

—Lo que abunda no daña.

—¡Otra te pego!

—No hay mejor palabra que la que está por decir.

—Justo: ni peor sordo que el que no quiere escuchar.

Es que estás posma, *Martin* empecatado.

—Lo que estoy es en mi terreno y no vuelvo á decir esta boca es mia hasta que nos devuelvan lo que se han llevado.

—¿Y qué se han llevado, hombre de Dios?

—Lo más hermoso que posee el hombre: la facultad de hablar.

—Muchacho, no digas desatinos, que yo hablo y piqueo lo que me viene en gana.

—Ya lo creo; por eso hoy hace ocho días apareció V. con más epitafios que tiene un cementerio....

—¡Acabáramos!

—Comenzáramos digo yo, que hay días en que su merced es más negado que un indulto.

—Lo que es por esta vez, creo que tienes razón, *Martinillo*.

—Y para concluir dándome la razón, ¿se ha hecho menester llamarme qué sé yo cuantas cosas?

—Hijo, ya no recuerdo si te he dicho algo que no te cuadre.

—Pues ahí es nada: Escuche, escuche usted, si gusta.

Me ha llamado su merced, sin hacerme á mi ninguna, mala cabeza, Quijote, maldito, papanatas, papagayo, papahigos, paparruchero, condenadísimo, *papalino*, loco, desmemoriado, mentecato, bergante, intraducible, sordo, y qué sé yo cuantas cosas más. ¡Si parecía V. periódico incomodado!

—Perdona, hijo, perdona, que no fué mi ánimo ofenderte. Asi es que puedes continuar en tu silencio, que el diablo las carga y no vayamos á pagar justos por pecadores.

Y vete á rezar tus oraciones, sin olvidar en ellas á los que tienen la culpa de que el cotarro ande como le vemos y que nosotros nos callemos por la buena.

Cosas de Búrgos.

Llego á Búrgos y recreo mi vista corta y cansada por la Isla dando un paseo, y me admiro si la veo que hoy está tan devastada.

Pongo el magin en tortura, y campo á mis pensamientos doy ante aquella figura elevada por cimientos de rústica arquitectura.

¡Cuernos! la impresión me grita, cosa artística y bonita es esta, y con malos humos dije: ¿Será una garita para un guarda de consumos?

Pero no.... vana intención asuntos originales serán de esta población.... —¿Si en ella tendrán sesión los señores concejales?

Porque si con habladores armaran alguna gresca y con tan fuertes calores es mucho mejor, señores, que la tengan á la fresca.

Pasó un amigo del aula
y le dije:—¿Esto que acusa?
y él con sarcástica maula
me dijo:—Esto es una *jaula*
que llaman *montaña rusa*.

Pues forinando comentarios
con lengua aguda y ligera
ruiseñores y canarios
gorjean con tonos varios
dentro de la *canariera*.

Discuten nada tranquilos
fortaleciendo sus fibras
á la sombra de los tilos,
sobre si medir por kilos
el pan, ó hacerlo por libras.

Seguí con tal mozalvete
y me ponía en un brete
acabar de comprender
si pudiera aquello ser
algun *pajaril templete*.

Y al fin me dí la razón
viendo que á esta población
poética entre otras mil
llenará de inspiración
un concierto pajaril.

Y del entusiasmo en pos
preso de viva ansiedad
dije al puuto.—¡Vive Dios,
es Búrgos una Ciudad
que vale lo menos dos!

Que hay aquí por medios varios
asuntos estrafalarios
que por sí sólo se alaban,
lavaderos que no lavan
y jaulas para canarios.

Finalizando: quisiera
que algún edil me dijera
si mi amistad no rehusa,
si aquello es *Montaña rusa*,
ó *templete* ó *canariera*.

EMETERIO GALLO.

El Sr. D. Lucio Martínez, concejal de nuestro municipio,
ha propuesto sustituir el actual alumbrado público por el que
hemos visto lucir en frente del teatro.

También propone que se busque un local capaz para instalar
la benéfica institución de las «Siervas de Jesús».

Que con la de utilizar los lavaderos, son tres buenas distintas
proposiciones, pero ninguna verdadera.

Porque á pesar de las inmejorables intenciones de los pro-
ponentes se quedarán en proyecto.

Nuestro apreciable corresponsal de Lerma, nos comunica
que se han expedido para dicho partido, ciertas *palomas*
mensajeras, vulgo *citotes*, y se expresa de este modo.

«El Sr. Delegado de Hacienda se ha dignado expedir plantones á los
pueblos para activar los padrones de cédulas personales, entre los
cuales nos ha tocado á nosotros por un día de retraso, y que sin
duda lo ha hecho resentido el Sr. Administrador de Impuestos, de
no haberle querido recibir las del último año, y que, no ha podido
entregar el Banco á quien le fué encomendada su distribución y devol-
vió por no querer proceder al apremio, y quiere que lo egecute el
Alcalde, que ninguna obligación se le impone por la ley, por lo que
se le devolvieron.»

Y añade un poquito más abajo.

«La recolección de mieses se practica dando buenos resultados, en
especial los yerros, el trigo y la cebada.»

Pues entonces, ya se explica el envío de las susodichas
palomas mensajeras.

Acuden al grano.

Decreciendo el cólera en Egipto, y la garantía que para la
desaparición completa ofrece la crecida del Nilo, hay fundada
esperanza de que por este año se vea libre la Europa de la ter-
rible epidemia, pero esto no ha de ser motivo fundado para que
nos entreguemos á una ciega confianza abandonando la vigilan-
cia que procede ejercer así sobre el aseo de la ciudad como de
los comestibles que se pongan á la venta en los mercados.

Hoy pesa sobre las corporaciones el ineludible deber de
prestar atención preferente á un servicio que tan íntima relación
tiene con la salud pública, y no nos cansaremos de recomen-
dárselo así á nuestro municipio, pues en la época de calor cual-
quier descuido puede ser de funestas consecuencias dando
carácter epidémico á enfermedades que se precaven con un
poco de celo.

Celo que quisiéramos ver desplegado en la esquina de la

calle de la Flora, frente al gobierno militar, en el comienzo de
la calle de los Herreros, al lado de la farmacia del señor Llera,
en los portales de la Plaza, cerca de la calle de Cantarranas, en
el recodo que forma la de Sombretería, inmediato á la fuente,
en varios sitios de Fernán-González, al principio del paseo de
los Cubos, al final de la calle de San Cosme, en el puente de
Santa María, en el de Bessón, y en otras muchísimas partes, cuyo
relato duraría más tiempo que el que llevamos con las garantías
en suspenso.

*
*
Rima.

¡Ay de mí! ¿Dónde se esconden
los seres que tanto amo?
encuentro una puerta.... llamo,
y «no es aquí,» me responden.

Sólo encuentran mis miradas
infamias ó desengaños:
¡todos los seres extraños!
¡todas las puertas cerradas!

J. NAVARRO.

Algunos periódicos de Montevideo y Buenos-Aires publican
las siguientes noticias:

Se ha autorizado al Poder Ejecutivo de la República Argentina
para contratar la inmigración de 10.000 vascongados como
mínimum y de 15.000 como máximun, en el término de cuatro
años; contados desde la fecha de la definitiva sanción de la ley
que al efecto se expida.

El gobierno pagará diez pesos nacionales por cada inmigrante
adulto y cinco por cada niño mayor de doce años y menor de
diez y seis.

Suponíamos que se habian acabado los tiempos de la *trata*
pero en vista de tales noticias creemos que no es así. Lo más
lamentable es que tales hechos se consientan, sin tomar medidas
por la vía diplomática, toda vez que no son ya los comerciantes
los que se interesan en tal industria, sino los gobiernos mismos.

Ya lo veis, españoles, á tal extremo hemos llegado que nos
compran como si fuéramos corderos.

¡Los que fuimos elefantes!

El Administrador, fieles y auxiliares del ramo, ó arbol fron-
doso de consumos, piden aumento de sueldo.

Y un concejal, á quien han pedido su parecer, parece que
há contestado.

Daré á ustedes un consejo,
ó dos, si viniese á mano;
yo doy muchas expresiones,
á veces doy algun chasco,
doy un susto, si me cuadra,
doy un golpe, si me cuadro,
doy que decir, si se tercia,
doy que hacer, si me entusiasmo,
doy vueltas, si se me antoja,
doy lumbre, si llega el caso,
doy trueno, doy mi palabra,
doy los dias, doy las manos,
doy mi opinión, doy mi apoyo,
doy recuerdos, doy abrazos,
doy tropezones, doy *guasas*
doy el voto y un cigarro,
doy la sangre de las venas;
lo que no doy.... ¡es un cuarto!

Una nueva publicación ilustrada hemos tenido el gusto de
recibir.

Títulase *Bellas artes*, y á la verdad que bellas artes son
las que contiene.

El texto, los grabados, la impresión, todo en fin, hace que
nosotros, parcos por lo regular en la alabanza, recomendemos
con mucho interés este nuevo adelanto de lo bello á nuestros
lectores.

En el establecimiento del señor Rodríguez Alonso hay núme-
ros á la venta y se admiten suscripciones, y allí puede conven-
cerse cualquiera de la verdad de lo que decimos.

En suma; *Bellas artes* es una publicación que honra el arte
español.

¡Gracias al cielo que aquellas pesadillas mías, llamadas lava-
deros, van á servir para algo!

El edil señor Corral, (Dios se lo pague) ha propuesto que el
del barrio Gímene se utilice para almacén municipal, y el de
San Lesmes para el objeto que fué construido, allá por los años
de la Nanita.

Los buenos deseos del concejal aludido nos parece que van
á estrellarse con dos cosas; con la habitual indiferencia que nos
caracteriza y con *algún* impedimento que reaparecerá, respecto
de los edificios en cuestión.

Y sinó, al tiempo.

Al Sr. D. Rosendo Dalmau le ha concedido el municipio bur-
galés la indemnización para la compañía de Zarzuela, de la que
era empresario, por dos dias que no trabajó.

A lo que dirá el Sr. Dalmau.

—Una duda sugerió
de este trato atrabiliario,
¿Quién es aquí el empresario
el ayuntamiento, ó yo?

Los fuegos que se lucieron el dia siguiente de San Lorenzo,
en la plaza mayor, agradaron al numeroso público que los pre-
senciaba, y su autor, el antiguo pirotécnico Sr. Rejano, puede
estar satisfecho de los aplausos que le tributaron.

Nos parece que ya tenemos establecida entre nosotros una
nueva industria que, á lo que es cuenta, ha de dar mucho ruido.

Dos sugetos salieron hace noches del *Español* porfiando
acerca de cual de los dos corria más.

Salieron á hacer la prueba y apostaron cinco duros, depo-
sitando ambos la cantidad en manos de un tercero, que tam-
bien salía del indicado sitio, y habia sido testigo presencial de
la prueba.

Dióse la señal convenida y ¡pies para que os quiero! ambos
andarines se perdieron en la oscuridad.

¿No adivina el lector quien en ménos tiempo ganó más te-
rreno? ¿No? Pues fué.... el depositario de los diez duros. En
vano le buscaron los dos contrincantes por todos los rincones
y avenidas del Espolón y Vega, cuando sin aliento apenas re-
gresaron al punto de partida.

El depositario, por lo visto, se consideró con mejor derecho
Como que en vez de correr ¡volaba!

La gente barbiana del barrio de San Gil, que no quiere ser
menos que la del de San Lorenzo, proyecta dar otra corrida de
toretos, para celebrar el dia de su patrón.

Y para ello se demuestran tal actividad y entusiasmo, que ya
me rio yo de los esfuerzos de la propia iniciativa encaminada
al desarrollo del arte ó de la industria.

Al fin, que tendremos otra corridilla más, con acompaña-
miento de bailes, músicas, iluminaciones y fuegos.

Y habrá que volver á llamar á *Jindamita* para reseñar lo
que ocurra en el redondel y cambiar de nombre á la muy nobil
y muy más leal ciudad de Búrgos, sustituyéndole por el de
Puerto, Ronda, ó de Nueva-*Tribujena*.

Porque país mas gitano no existe en el globo.

¡Olé por los güenos mozos!

Asegura un colega madrileño que el gobernador civil ha im-
puesto una multa de 500 pesetas al director del periódico ilus-
trado *Las Ocurrencias*, por la advertencia en que explicaba
la causa de no publicar grabado.

Pues si llega á publicar grabado le cuesta la vida.

En la exposición de Amsterdam han alcanzado los vinos es-
pañoles cien premios de ciento cincuenta expositores, clasifi-
cados de este modo, 3 diplomas de honor, 44 medallas de oro,
24 de plata, 33 de bronce, y 29 menciones honoríficas.

Pues si se descuidan un poquito se llevan la exposición de
calle.

Un anuncio de un diario de Madrid. «Preparación para in-
gresar en Establecimientos penales. Cruz, 20, 3.º izquierda.»
¡Dios mio! ¿En qué cátedra habrán aprendido Pamcha-ampla
los Juanillones y otros irregularizadores?

He ahí una nueva carrera en perspectiva.
¡Y habrá exámenes y todo!

¡Atención, matuteros!

«Enterados, dice un periódico de Granada, los individuos de la
ronda de que se trataba de introducir fraudulentamente cierta
cantidad de carne por las cercas del cementerio á las altas horas
de la noche, y conociendo el sitio, colocáronse al pié de la tapia
ocultos en la sombra y guardando el mayor silencio.

A las dos de la madrugada sintieron que llegaban los matuteros
por el lado opuesto, y que uno de ellos, despues de arrojar al inte-
rior una carga de carne, subian á horcajadas sobre la tapia; en este
momento cogieron por un pié al contrabandista, el cual poseido de
profundo terror, se arrojó apresuradamente al suelo y al lado de su
compañero, diciéndole con voz balbuciente.

—¡Los muertos me han agarrado esta pierna: vámonos corriendo!

El compañero burlóse del extravagante miedo de su amigo, y le dijo:
—Veras como á mi no me cogen.

Y cabalgando sobre la tapia, arrojó su carga al interior, y despues
siguió el mismo camino.

Los de la ronda se precipitaron sobre él en este instante con fósforos
encendidos é imitando voces terroríficas. El matutero cayó en tierra
instantáneamente como herido del rayo. Segun nos dicen, aun perman-
nece en cama gravemente enfermo.»

Mirad ¡oh matuteros burgenses! á lo que os puede exponer
el celo de los *Visitas*.

Conque, mucho ojito, y no nos deis un disgusto por los al-
rededores del cementerio, sitio también para vosotros, como
para los granadinos, de predilecta atención.

Pocas veces es tan grata la misión del periodista como cuando tiene que dar cuenta de hechos meritorios, que ennoblecen al que los lleva á cabo y quedan imperecedero recuerdo de ellos.

El ayuntamiento de Villaseñor, un pueblo pequeñísimo de escasísima importancia, encontrándose en sus cuentas con un pequeño sobrante de caudales, que en muchas ocasiones se ha aplicado á celebrar una corrida de novillos, que la mayor parte de las veces llevaba el luto á alguna familia, ha acordado suprimir esta función y aplicar este sobrante á aumentar la dotación del maestro de instrucción primaria, y en efecto ya tiene consignado este funcionario el aumento de sueldo, de 275 pesetas, á 500 que percibirá en lo sucesivo.

¡Bien por Villaseñor!

Del Orden apreciable:

«Nuestro caro colega EL PAPA-MOSCAS decía en el número del domingo que nos habian blanqueado, y el hermano salia jalvegado y dado de llanilla.»

Razón y de sobra tiene el colega: por algo no debe decirse. «De este agua no beberé.»

Pero de hoy en más, como al cofrade debe constarle, podemos beber todo cuanto queramos.

Todo.... pero haciendo responsable al estómago de las libaciones.

De manera que si no salimos blanqueados, saldremos.... hidrópicos.

LOS PADRES Y LOS HIJOS.

Un enjambre de pájaros metidos en jaula de metal guardó un cabrero, y á cuidarlos voló desde el otero la pareja de padres afligidos.

—Si aquí-dijo el pastor-vienen unidos sus hijos á cuidar con tanto esmero, ver cómo cuidan á sus padres, quiero, los hijos por amor y agradecidos.

Deja entre redes la pareja en vuelta; la puerta abre el pastor del duro alambre, cierra á los padres y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre, y como en vano se esperó su vuelta, mató á los padres el dolor y el hambre

II

LOS HIJOS Y LOS PADRES.

Ni arrastra de un pastor llevar podía á una cabra infeliz, que oía amante balar detrás al hijo que, inconstante, marchar junto á la madre no quería.

— ¡Nécio! al pastor un sabio le decía, al que llevas detrás ponle delante: échate al hijo al hombro, y al instante la madre verá ir tras de la cria.

Tal consejo el pastor creyó sencillo: cogió la cria y se marchó corriendo llevando al animal sobre el hatillo.

La cabra sin ramal los fué siguiendo, mas siguiendo tan cerca al cabritillo que los piés por detrás le iba lamiendo.

RAMON DE CAMPOAMOR.

¿Quién es un ciudadano, que debe de estar en un negociado de la Administración, que cuando vá algún aldeano con un repartimiento defectuoso ó pidiendo noticias de él para formar el padrón de sal le dice: «Vaya V. á casa á las tres y le diré lo que hay, San Juan, etc.»

Los jefes de esa dependencia deberían averiguarlo y ponerle un correctivo, porque hace muy poco favor al buen nombre de los empleados y perjudica con la influencia oficial á los que trabajan sin ella, pues el tal sugetito lleva la idea, según nos

COMUNICADOS.

El número anterior publicaba un comunicado suscrito por D. Toribio Soto.

En prueba de imparcialidad trasladamos á nuestras columnas la contestación que ha merecido dicho comunicado por parte de nuestro colega *La Fidelidad Castellana*, que dice:

HECHOS.—*Mentiri notí, nunquam mendacia prosunt.*

(GRAMÁTICA DE P.P. ESCOLAPIOS.)

«Este verso latino, que seguramente aprendió el Sr. D. Toribio Soto, durante el tiempo que fué novicio de los Padres Escolapios en el convento de San Fernando, en Madrid, no lo ha tenido muy presente en el comunicado que, con su firma, ha hecho publicar en EL PAPA-MOSCAS, en *El Sereno* y en *El Orden Público*.

Cuando se trata de hechos y de fechas basta indicarlos para que resulte la verdad.

La deuda de gastos hechos en la parroquia de San Nicolás por órden del Sr. D. Toribio Soto, Director del Colegio, Paseo de los Cubos, número 2, tenía de fecha desde el 22 de Diciembre último.

La última reclamación hecha, por escrito, lleva la fecha del día 2 de Agosto actual.

El Sr. Soto, pagó el día 4 de Agosto corriente. No obstante haber el Sr. D. Toribio Soto percibido de las familias, hace tiempo, la parte de gastos que, en este concepto, tuvo por conveniente fijar á cada niño del Colegio.

De consiguiente, resulta claramente de estos hechos, lo que se aseguró en *La Fidelidad* y no puede negarse.

Se deseaba ver pagada una deuda contraída hacia 7 meses y trece días y que se reclamaba, y esto se ha logrado.

Todo lo demás que dice en su comunicado el Sr. D. Toribio Soto no

aseguran, de ajustar los arreglos ó los trabajos que se exigen á los pueblos.

Conque ojito, mucho ojito, que de hoy en más para tiros y para troyanos se vá á hilar más delgado de lo que muchos se figuran.

Un nuevo periódico ha comenzado á publicarse en Aranda de Duero, de esta provincia.

Lleva por título *La Bandera Tricolor*, y sustenta las ideas democrático-progresistas.

Saludamos al colega, cuyo cambio dejamos establecido, y quiera el cielo que no encuentre en su difícil carrera, caídas y sobresaltos, sinó enhorabuena y muchas suscripciones.

Pasaba ayer un sugeto por la calle de Cantarranas, cuando sobre él cayó desde un tejado un soberbio gato, que lejos de agradecerle el auxilio que le habia prestado, sirviéndole de mullido para no deshacerse contra las losas, la emprendió á arañazos y mordiscos tras el infeliz transeunte, dejándole la cara en un lamentable estado.

No creas que es pesimismo lector, esto que aquí lees porque hay gatos de dos pies, que suelen hacer lo mismo.

Tambien los vecinos del barrio de Vega se proponen celebrar el santo en grande.

Hay quien desea dar otra corrida de toretes en la plazuela, como las que en años anteriores se daban.

Y hay quien—pensándolo mejor—quiere distribuir una buena limosna á los pobres del distrito, como ya en otras ocasiones lo hicieron.

De un modo ó de otro los del susodicho barrio dejarán bien puesto el pabellón chararilero.

Como cerca á la plazuela vive el insigne *Canela*, miren ustedes si habrá entusiasmo y *calid*.

Parece que han sido decomisadas algunas liebres á los galgueros, por cazar fuera del tiempo prevenido por la ley.

Con lo que sucede una cosa por demás rara.

Sale usted de casa con un galgo ó con más, y al entrar por los felatos, le quitan las lepóridas que le pillan.

Pero lleva usted escopeta, y ya puede entrar usted todos los tímidos animalitos hervíboros que le plazcan.

A esto un pintor nada rudo les dice á los de su grey que esta promulgada ley se llama ley del embudo.

Se quejan los cazadores que pagan la música y no la oyen; es decir que pagan la licencia y no disfrutan de ella, de que no hay codornices.

¿Qué codornices ni que jarambainas ha de haber, si desde que llegan en Abril no faltan pitos y flautas y escopetas que no dejan una para un remedio!

Si aquí decir ley, justicia, órden, formalidad y respeto es decir coplas de Calainos, carabina de Ambrosio y bandos de buen gobierno.

¡Codornices, codornices.... lo que me extraña es que haya paja en los sembrados!

Hoy habrá en la plaza de toros una sorprendente y única función por la célebre compañía *Turco*, beduinos de la Tribu de War, dirigidos por Sidi-el-had-jali-emsfhayouy.

tiene interés, ni reza con, quien hizo insertar en *La Fidelidad Castellana* el recordatorio de la indicada deuda, para que no se demorara, por más tiempo, el pago.

Queda, pues, esto terminado.

Como norma de conducta, Alarcón la da gráficamente expuesta en aquellos versos.

Solo consiste en obrar Como caballero, el serlo.

La Fidelidad Castellana lamenta que el Sr. Soto la ponga en la necesidad de volver á ocuparse en esta cuestión; pero puesto que lo apetece, sea.

Lo falso que tuviera al anuncio publicado en la primera plana de *La Fidelidad*, aparece del anterior remitido, cuya exactitud nos consta.

Es completamente inexacto que el señor Cura párroco de San Nicolás, cuyo nombre se trae aquí innecesariamente, se presentase en la dirección de *La Fidelidad* exigiendo rectificación alguna, ni habia para qué, puesto que dicho señor no tenía intervención en el anuncio publicado. Quien hizo constar al siguiente día el pago realizado por el Sr. Soto, fué la persona misma que puso el anuncio, dando así una prueba de rectitud que le honra.

¿Que quiere ahora decir el Sr. Soto con que era suscriptor por año á *La Fidelidad*....

¿Entiende, acaso, que su condición de suscriptor era motivo para que este periódico se convirtiese en vehiculo de escritos que su propia dignidad le veda publicar?

El Sr. Soto pretendió que *La Fidelidad* le publicase un comunicado que el director rechazó en bien mismo del comunicante, que comprometía en él su posición y su nombre; y así lo reconoció el mismo en carta que el director de *La Fidelidad* conserva.

Escribió un segundo y hasta un tercer comunicado que, por idénticas razones, sufrieron la misma suerte; y tambien el Sr. Soto, jun-

Celebraremos que al que pronuncie este nombre de corrido se le dé de balde la entrada.

LA EQUITATIVA.

El seguro de vida es un contrato por el cual el asegurador se obliga á entregar á la persona ó personas designadas por el asegurado ó suscritor, luego de ocurrir su fallecimiento un capital convenido mediante el pago de la prima ó primas estipuladas. Hablando de las ventajas de esta institución el célebre economista Mr. Alfredo de Comey, ha dicho: «El que tiene una póliza de esta clase, tranquilo por su suerte desde que lo ha verificado continúa trabajando para sus hijos con más tranquilidad de espíritu; verá venir la enfermedad con menos inquietud; la misma muerte con menor angustia. Sus últimos momentos serán dulcificados por el pensamiento de que su trabajo no habrá sido estéril y que su familia recogerá el fruto del mismo.»

Los seguros sobre la vida, hijos del ahorro, única fuente del capital como ha dicho J. B. Say, constituyen una institución científico-económica tan perfecta que basta estudiarla para comprender sus inapreciables ventajas. Su estudio lleva el ánimo la convicción más completa de aquellas. La práctica del seguro se halla en razón directa de la cultura de las naciones. Todo el mundo debe asegurarse. Para hacer el seguro debe buscar la Sociedad que mayor garantía le ofrezca. «La Equitativa» tiene empleados sus capitales de un modo seguro y provechoso. Lo característico de ella es la prontitud en el pago de sus pólizas. A esto debe su gran popularidad. Una compañía puede hallarse en aptitud, de pagar sus reclamaciones pronto y por completo, pero valiéndose de un sistema sutil y de argucias puede privar á la viuda y á los huérfanos de la propiedad á que tienen derecho, ó bien por medio de litigios lentos y enojosos obligarlos á que se contenten con una pequeña parte de la suma que les corresponde. «La Equitativa» no tiene en sus libros ni una sola reclamación pendiente.

Ocupándose de esta importante sociedad dice el periódico «Las Novedades» de New York en su último número entre otras cosas lo siguiente:

«La Equitativa de Nueva York, ha sido ensayada, ha estado á prueba, durante un cuarto de siglo, como la primera entre las sociedades de seguros, ha sido probada durante todo este tiempo por una verdadera legión de personas aseguradas, y siempre ha salido victoriosa de la prueba, siempre ha seguido los principios de la más estricta integridad y equidad, de igual modo que la aguja imantada se dirige siempre hacia el Norte. El público está tan acostumbrado á observar año tras año el crecimiento de sus negocios y el aumento de su solidez financiera, que el balance de esta Sociedad correspondiente al año de 1882, aún que revelaba un asombroso desarrollo anual no sorprende en manera alguna. En el año de 1859 comenzó sus negocios dicha corporación, sin capital y como una compañía mutua. En 1883 sus negocios han asumido tal magnitud é importancia cual se verá por el siguiente resumen:

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Activo total | \$48.025.750. |
| Seguros vigentes | 232.829.620. |
| Total de siniestros pagados | 67.889.572. |
| Sobrante indivisible total | 10.658.674. |

¡Qué elocuencia encierran estas cuantiosísimas cifras!

Desde que se organizó se han pagado á los tenedores de pólizas más de sesenta y siete millones de pesos. ¡Habría nadie por muy escéptico ó pesimista que sea, que al leer esta aseveración no se detenga á reflexionar los incalculables beneficios que indefectiblemente tuvo que ocasionar el pago de tantos millones? Si fuera posible hacer mención de los ancianos socorridos, de los abandonados consolados, de las esposas y pequeñuelos necesitados y desvalidos á quienes se ha salvado de la miseria, y de la victoria de la prudencia, laboriosidad y economía sobre las preocupaciones y las dudas, ¡qué hermosa y qué brillante página se llenaría!»

«La Equitativa» tiene por representante en España y Portugal á una persona dignísima de ilustración y prestigio bien notorios. Nuestro amigo el señor don Juan Angel Rosillo, abogado del ilustre colegio de Madrid y ex-diputado á Cortes: y cuenta con Delegaciones ó Agencias en todas las provincias, al frente de las cuales se hallan personas no menos íntegras y respetables. Bastará que citemos á los señores Don Mariano Baylles, de Cádiz.—Excmo. señor don Santiago Soler y Plá, de Barcelona.—Excmo. señor don Bartolomé Belmonte, de Córdoba.—Ilmo. señor don Facundo de los Rios y Portilla, de Valencia.—Señores Villarroya y Castellano, de Zaragoza.—Señores Sixto Santa María y Sobrino, de Jaen.—Señor don José María Fernandez, de Sevilla.—Señor don Felipe Vazquez, de Huelva.—Señor don Cayetano Fabres, de Salamanca.—Señor don Epifanio Ablanedo de Bilbao y don Dionisio Monedero de Búrgos.

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey. 21.

tamente con su señor hermano, reconocieron y dijeron agradecer al director de *La Fidelidad* el interés que por aquel tomaba, conviniendo en que *La Fidelidad* publicaría un suelto en que se colocara al Sr. Soto en digno lugar.

La Fidelidad cumplió su oferta como consta en la columna segunda, plana tercera, de su número 131.

El Sr. Soto ha entendido aquel compromiso de la manera que se desprende de su comunicado.

Pues, buen provecho.

El Sr. Soto manifiesta á todas las personas sensatas, que su comunicado del día 15, inserto en *El Orden*, contestando á la *Fidelidad* del 14, no ha tenido contestación del Sr. Cura Párroco de San Nicolás; y en su consecuencia da por terminada una cuestión que ven todos con disgusto, por no ser del dominio público.

Solo si *La Fidelidad*, haciendo suyo un asunto particular, y para llenar sus columnas de algo, sea de lo que quiera, disculpaba su ignorancia de los clásicos latinos con el infeliz cajista, que no hizo mas que cumplir perfectamente con su obligación; pues nadie concibe tanto error de imprenta en un solo verso exámetro: ¡porqué no prueba su suficiencia de una manera mas digna? ¡Que me entienda con el último de sus cajistas...! Quiero entendermelas con ella en esta nueva cuestión. *La Fidelidad* está acostumbrada á escapar por la tangente, y mandar á todo el mundo á estudiar: el 1.º soberbia.... y son siete los pecados capitales.

Conste y no debiera decirlo: que la Misa en cuestión está pagada tres dias antes del 1.º anuncio en metálico; y en Navidad por medio de un buen regalo; lo que me hace creer que el digno Sr. Cura Párroco es ajeno á todo esto.

Es una obra de caridad que ejerce (no de la que predica) el diario católico.

Es la última palabra; pues me cuesta mucho el ganar de comer y los comunicados son caros.—Búrgos 18 de Agosto de 1882.—SOTO.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4. BÚRGOS.

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.

Mereced á su composición puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apetito; estimulan el tubo digestivo, evitando acumulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmaceutica. Barcelona Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

CIGARRILLOS ANTIASMAICOS DE SALAZAR.

Eficacísimos contra la tisis, asma, tos crónica, bronquitis y, en general, contra todas las afecciones agudas de la laringe, bronquios y de los pulmones.

TIMBRES Ó CAMPANILLAS ELECTRICAS. (NUEVO SISTEMA.)

Pilas económicas, con carga para medio año, propias para habitaciones, para oficinas públicas y particulares, círculos &c. Instalación completa, á punto de funcionar, de 35 á 60 pesetas.

Farmacia de Salazar. Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.-Búrgos

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DEL RECUERDO, PROPIEDAD DE DON PABLO RODRIGUEZ, paseo de los Vadillos.—Búrgos.

Este establecimiento quedará abierto al público el día 15 del corriente, donde podrá apreciarse una porción de reformas, como son: baño ruso, chorros y pulverizaciones; así mismo se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas que desee el bañista.

PRECIOS:

| | |
|--|-------|
| Baños naturales de agua caliente, templada ó fria, sin ropa. | 4 rs. |
| Id. id. con id. | 4'50 |
| Id. oriental aromático y balsámico | 6 |
| Id. marinos con algas (sales naturales) | 12 |
| Id. sulfurosos y alcalino. | 14 |
| Duchas en lluvia. | 4 |
| Pulverizaciones de agua de breva y toli, una. | 3 |
| Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa. | 28 |
| Por id. id. con. | 34 |

NOTA.—Además de los baños ya expresados, pueden prepararse aquellos que prescriban los señores Médicos.

Vino de Estéfani, Cuzcurrita (Rioja), desde

2 reales 50 céntimos botella, sin casco. Punto de venta; Plaza Mayor, número 1, junto al Consistorio. Tienda de Lázaro Soto.

Casa en arriendo propia para un labrador. En el alfar del camino de Villatoro se arrienda una, y en la misma darán razón.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluida la universal de París, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exljase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y isosoro isto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Búrgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

Florentino Izquierdo y Ordoñez, licenciado en medicina y cirugía por la Universidad Central. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4, principal, derecha.—BURGOS.

Santiago Gonzalez, calle de Santa Agueda, número 14, BURGOS, proporciona dinero á préstamo, con hipoteca, para dentro de la capital y su partido.

PERFUMERIA ORIZA

La ETERNA BELLEZA es la PIEL obtenida para el empleo de la

BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS

Esta CREMA suaviza y blanquea la PIEL y le da la TRANSPARENCIA y la FRESQUERA de la JUVENTUD. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del BOCHORNO, de las Manchas de EPOPE y de las Arrugas.

ORIZA-LACTÉ
Loción emulsiva
Blanquea y refresca la piel quitando las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
Máscara según el color de la piel.
Loma-s. av. para la piel.

ES-ORIZA
Perfumes á todos los rami-ficados de flores nuevos. Adornados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVON DE FLORES DE AROMO
Cubren á la piel.
Pomadas al alcohol y al perfume.

Depósito central: 277, calle San-Honoré, París.

AVISO A LAS PARTURIENTES.

Mariano Izquierdo Rodriguez, médico to-cólogo nombrado por el Excelentísimo Ayun-tamiento de esta ciudad para la asistencia á partos á las pobres, cuya especialidad de cirujía ha ejercido en sus muchos años de prác-tica: tiene á su cargo, 1.º, 2.º y 3.º distri-10: vive calle de Lain-Calvo, número 37, 3.º, á donde pueden avisar las que necesiten sus servicios.

Se arrienda

un almacén ó troj de la casa número 57, de la calle de San Juan.—Darán razón, calle de San Lorenzo, número 44, 3.º

Se arrienda

un almacén ó troj de la casa número 57, de la calle de San Juan.—Darán razón calle de San Lorenzo, número 44, 3.º

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enferme-dades siguientes: albuminuria, anemias, aste-nia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fie-bres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, tisurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia bili-ar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y es-plénico, infarto del hígado y del bazo, leuco-cithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesi-dad, piel nefritis, polluria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estó-mago.

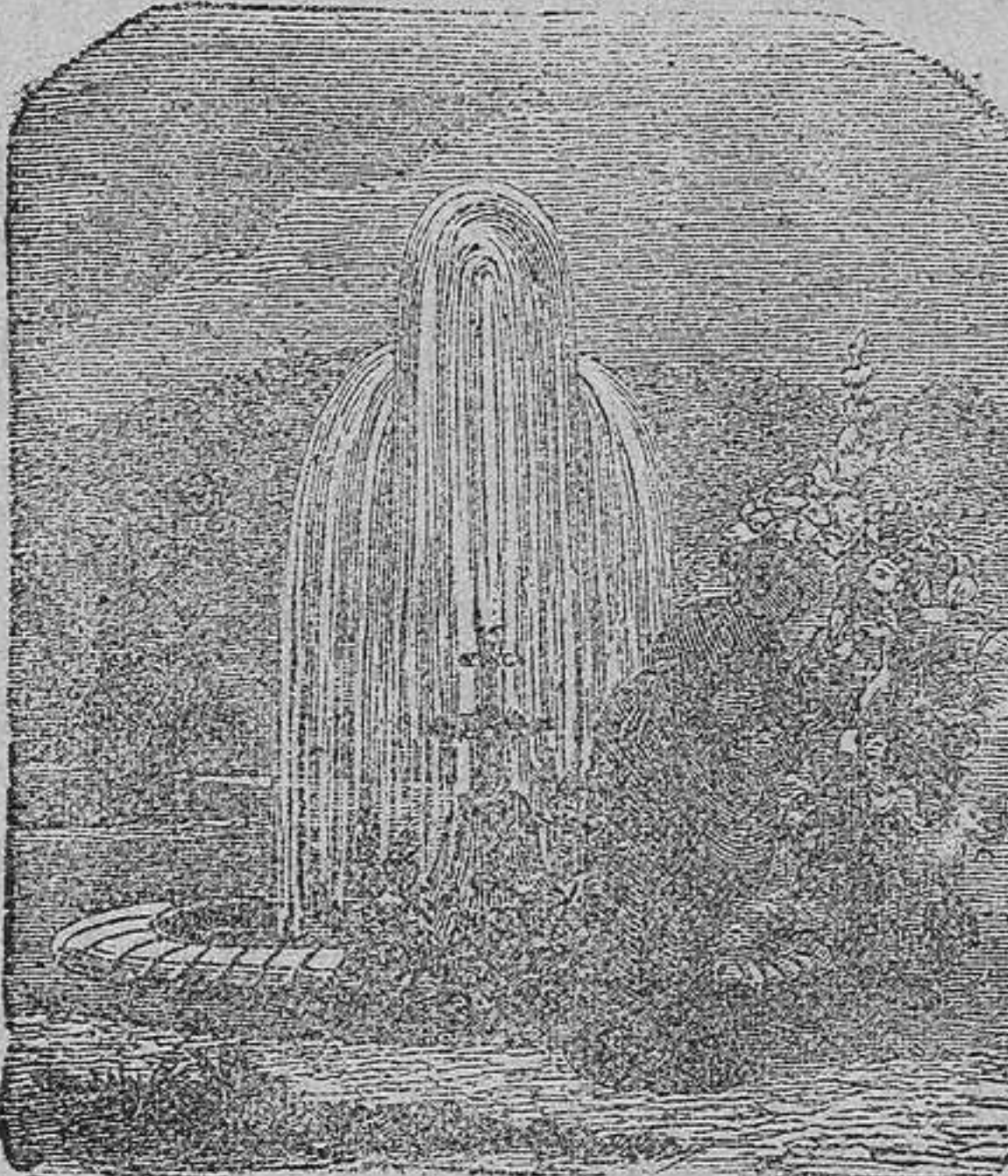
Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio

Sin perder ninguna de sus virtudes medi-cinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al adminis-trador en Marmolejo ó á la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid. 15-14

Antigüedades.—Francisco

de Goenaga, compra toda clase de objetos anti-guos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, nú-mero 9.—Burgos.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, NALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, HÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

BALSAMO ANTIREUMÁTICO VEGETAL.

Premiado en la Exposición general Farmacéutica Española en Diciembre 1882

MODO DE USARLO.

Este precioso agente Terapéutico extraído de varios vegetales, goza de tan buenas propiedades para curar en pocas horas toda clase de reumas, ya sean musculares, ner-viosos ó artríticos, sin más que friccionarse una ó dos veces en el punto que ocupe la dolencia con el bálsamo que se crea necesario, hasta tanto que por medio de la frotación por la palma de la mano se note humedad en la parte afecta á la dolencia, repitién-do la fricción á los cuatro dias si no hubiese desaparecido por completo el dolor.

La alimentación del doliente será la ordinaria, privándose de salados, picantes y al-cohólicos, pudiendo dedicarse á sus ocupaciones habituales, siempre que no sea un tra-bajo violento.

PUNTOS DE VENTA: en Palacios de la Sierra (Búrgos), su autor y preparador D. Miguel Santos García, Licenciado en Farmacia, y en Búrgos, Botica y Droguería de Barriocanal, Cid, 17, y Lain-Calvo, 1, donde podrán dirigirse para los pedidos.

Precio: 10 reales frasco.

AGUAS DE ARLANZÓN.

En este cada dia más acreditado punto salufifero, hay una fonda con primera y se-gunda, mesa de excelente trato, comodidad y buen servicio, con habitaciones indepen-dientes para una ó más personas. Las que hasta ahora en ella han estado han quedado sumamente complacidos.

AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Premiada con la GRAN MEDALLA DE ORO superior concedida en el concurso BAL-NEOLÓGICO de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concur-rido. Su grandísimo USO EN TODAS PARTES prueba la general aceptación de un es-pecífico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras, desarreglos de la mens-truacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas diges-tiones, extenuamiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principa-les.—Depósito central y unico en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Novade Almada, 100, sobreloja.—ADVERTENCIA. Las botellas vacías, solo se reciben en Madrid, porque NADIE ESTÁ AUTORIZADO para utilizarlas en provin-cias, ni fuera del Depósito Central.

MAQUINAS PARA COSER PARA COSER FABRIL SINGER

de la Compañía de la SINGER de Nueva York

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, tala-barteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, pu-ños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, tren-cillar, acordonar, hacer bie-ses, cig-zag, fantasia, ador-nos, etc., etc.

Por pesetas 2⁵⁰ semanales. CUALQUIER MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y exprofeso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones. Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa: **THE SINGER MANUFACTURING COMPANY (LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)**

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos, 44, ESPOLÓN, 44.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.
Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.
Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.
Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.
Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son mu-chas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.
Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.
Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^a, CALLE TAITBOUT, 81, PARÍS

DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{es} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al ótis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Descontiar de las falsificaciones